

y del Gobernador en las quales han ma-
nifestado el espíritu de partido que los
domina; pues los oficios que uno y otro ha-
echos son tan impropios como conyugales
al no con que la villa ha procurado y
exigido continuamente susfanciosos
nombramientos matutinos haura que los
verifiquen los Dueños de los mismos oficios
Y acabaria de convencirse el Consejo de no.
de ello considerando lo ocurrido en el
unanimismo del dia dos del presente mes
pues en el manifiesto el Gobernador
que havia cesado el titulo de dñ. Manuel
Roldan y que ya no dudava de que se
haciese nuevo Nombramiento, pero no
parte y mas seguidamente que lo nombrase

